AUTORIDADES Y PERSONAL

Oposiciones y concursos

DEPARTAMENTO DE GOBERNANZA PÚBLICA Y AUTOGOBIERNO

73

RESOLUCIÓN de 21 de diciembre de 2017, de la Directora de Relaciones con las Administraciones Locales y Registros Administrativos, por la que se designa el Tribunal del concurso unitario de funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

La disposición adicional quinta del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, sobre provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional establece, respecto al concurso unitario, que la Comunidad Autónoma del País Vasco designará un tribunal para la comprobación del grado de conocimiento del euskera y valoración de los méritos por ella determinados.

Habiendo procedido la Diputaciones Forales de Álava, Bizkaia y Gipuzkoa a la convocatoria de los referidos concursos unitarios para el año 2017, y en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 10 del Decreto 71/2017, de 11 de abril, por el que se establece la estructura orgánica y funcional del Departamento de Gobernanza Pública y Autogobierno.

RESUELVO:

Artículo único.– Designar los miembros del tribunal de valoración del concurso unitario 2017, que estará integrado por:

Titulares:

– Presidencia:

• D. José Luis Aguirre Arratibel, designado por la Administración General de la Comunidad Autónoma de Euskadi.

– Vocales:

• D. Eduardo Alday Galán, designado por la Diputación Foral de Álava.

• D.ª María Uribe Guerendiain, designada por la Diputación Foral de Bizkaia.

• D.ª Josune Aldabe Muxika, designada por la Diputación Foral de Gipuzkoa.

• D.ª Nuria Hernández Soto, designada por el Colegio Oficial de Secretarios, Interventores y Tesoreros de la Administración Local de Bizkaia.

• D. Roberto González de Viñaspre Gonzalo, designado por el IVAP, a los solos efectos de las pruebas de acreditación del conocimiento de euskera.

Suplentes:

– Presidencia:

• D.ª Zelai Nikolas Ezkurdia, designada por la Administración General de la Comunidad Autónoma de Euskadi.

– Vocales:

• D. Javier Ramos Muruaga, designado por la Diputación Foral de Álava.

• D. José Antonio Sainz Nieto, designado por la Diputación Foral de Bizkaia.

• D.ª M.ª Aranzazu Arana Learte, designada por la Diputación Foral de Gipuzkoa.

• D.ª Miren Josune Urrutia Alonso, designada por el Colegio Oficial de Secretarios, Interventores y Tesoreros de la Administración Local de Bizkaia.

• D.ª Iratxe Etxebarria Arizmendi, designada el IVAP, a los solos efectos de las pruebas de acreditación del conocimiento de euskera.

En Vitoria-Gasteiz, a 21 de diciembre de 2017.

La Directora de Relaciones con las Administraciones Locales y Registros Administrativos,
ELIXABETE ETXANOBE LANDAJUELA.